CIUDAD REAL 8 MARZO 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 439

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Cprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono. 147

PROBLEMAS ESPAÑOLES

La reforma agraria actual

A las hondas transformaciones políticas y sociales, originadas por la guerra, sucedió, en todos los países, una viva necesidad de transformar también el actual régimen económico.

Base y cimiento de la transformación económica es la transformación del régimen de propiedad. Y en este axioma convergieron, como en un mar, todos los ríos y afluentes del pensamiento humano, preocupado hondamente por un peligro de revolución universal

Ni una sola de las naciones de Europa se sustrajo al hondo ambiente reformista. Y Rusia, en sus fiebres de comunismo, tuvo, como problema fundamental de los Soviets, la reforma agraria. Inglaterra, con su ponderación, no rehuyó el problema tampoco.

Y así las flamantes repúblicas de Alemania y Austria, como las tradicionales y seculares monarquías inglesa y danesa; los Parlamentos de espíritu templado, como el francés, y los de espíritu revolucionario, como el de Portugal, se hermanan y confunden en esta gran Federación igualitiva que, poniendo coto al abuso quiritario de la tierra, la desamortiza y distribuye entre el pueblo trabajador.

Una vez más hemos de insistir en esta abrumadora unanimidad con que los Parlamentos y Gobiernos de toda Europa, al imponer, por leyes y decretos, un nuevo régimen en la propiedad agraria, inauguran también una nueva Edad político-económica, desamortizando la tierra y formulando, con el «bien de familia», la solución del problema agrario.

En los pueblos beligerantes, una vez firmada la paz y repatriados las tropas, se planteó el problema urgente de garantir las subsistencias a tantos millones de soldados. Y Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, etc., se aprestaron a legislar, análogamente, la constitución de «patrimonios rústicos en favor de los combatientes».

Alemania, por su «Bodenreform» de 20 de Julio de 1919, creó, en cada Estado federal, Asociaciones especiales. Empresas públicas de colonización y Federaciones de propietarios para el cultivo de terrenos.

Por virtud de esta ley, las Empresas públicas de colonización tienen derecho preferente en todos los contratos de adquisición de tierras mayores de 20 hectáreas, por un plazo de seis semanas. Al vencimiento del contrato de arriendo, cédense a estas en primer los terrenos del Estado,

PIDANSE LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(Véase anuncio pág. 3.ª)

que se valúan en un precio no superior al de su renta.

Dichas Empresas colonizadoras hállanse autorizadas para expropiar tierras incultas, pantanosas o abandonadas, pagando una pequeña indemnización.

Las Federaciones de propietarios se constituyen entre los que poseen fincas mayores de cien hectáreas y, a petición de las Empresas, proporcionan terrenos «a precio justo».

Las Federaciones terminarán su cometido cuando la superficie agrícola, dedicada a las Empresas colonizadoras, alcance el diez por ciento de la totalidad del distrito colonizable.

Cuando el colono, en todo o en parte, enajene, ceda o no habite, o no explote, de modo continuo, el lote asignado, las Empresas tienen derecho a readquirir el lote.

En 10 de Abril de 1918, el gran ducado de Bruswig dictó dos leyes importantes; una, sobre el pequeño «bien de la familia» («Heinnstattegesetz») y otra sobre colonización («Siedlungsgesetz»)

Según la primera, el «pequeño bien de familia» comprende: la propiedad para uso de vivienda (casitas con huerto) o el lote destinado a la agricultura u horticultura. Su extensión varía desde media hectárea, en las de viviendas, hasta 15 hectáreas en el lote agrícola. Su forma jurídica es la del «Retengurter», que otorgan al concesionario el uso, garantizado, a cambio de un canon fijo o amortizable a plazos.

La ley de colonización fija las normas para constituir y desarrollar el «bien de familia». A este fin se ha creado la Oficina de Colonización (Siedlungsant), que se compone de cinco miembros: tres del Ministerio y dos de la Asamblea del Estado, por cuatro años. El Estado cede sus tierras para colonizar. La Oficina garantiza por diez millones de marcos los préstamos a colectividades o individuos que constituyan el «bien de familia».

También el Estado, por medio del Banco de su nombre, presta sobre terrenos, para la constitución del «bien de familia», hasta el 80 y el 90 por 100 del valor de tierras y edificios, autorizando también a los municipios y distritos para que puedan otorgar préstamos.

CRISTOBAL DE CASTRO.

Dr. L. Esteve
Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

EL ARTE

Irisaciones imaginarias que ofuscan la inteligencia y al mismo tiempo la iluminan,

formación de nebulosas irreductibles al principio pugnante por constituir un ente de formas definidas,

lucha entre lo consciente y lo inconsciente,

predominio de lo ideal sobre lo real, de Platón sobre Aristóteles y lo peripatético, de lo quimérico sobre lo positivo y actual,

contraposiciones de ideas y asociación de las mismas,

surgimiento de la imagen de algo níveo, puro, cristalino, indefinido, que adquiere lentamente, espectralmente, divina forma; esta es virtuosa como la Dulcinea, de Cervantes, pura y celestial como la Beatriz, de Alighieri,

es el artista sobre todas las cosas profundamente egoista, pero con un egoismo santo y venerable,

su vida bohemia contrasta con la vegetativa del resto de los humanos,

es el antipoda del materialismo, no confundiremos al poeta con el pseudo-poeta, al artista con el pseudo-artista,

este es un desgraciado impostor que insulta la Estética pretendiendo adorarla,

su musa no ha sido amamantada por Eufemia,

se llama Don Artesano en el ambiente artistico,

la palabra arte, para él, es el aspecto externo, el «epatamiento», desconoce el verdadero espiritu estético,

los artistas se muestran pocas veces; solo son conocidos por los iniciados,

los ascetas son artistas por la religión;

¡loor a los que saben encontrar la belleza en una tosca piedra, en el lienzo incoloro, en el instrumento musical, en el lenguaje gráfico y oral!

los hombres son lo que saben el alma es un destello divino,

los que carecen de sentido estético pertenecen a un grado zoológico confinante con lo supremo de lo irracional y lo ínfimo de lo racional,

incomprensión de la espiritualidad de la obra artistica es caracterisca de los profanos,

el profano es ciego de la psiquis en creaciones estéticas,

el artista es visionario; alcanza su vista espiritual más allá del cielo estrellado,

se llama Sócrates o Platón; Fidias o Apeles; Esquilo o Sófocles,

sin contar nutrida pléyade de grandes espiritus o super-hombres modernos y antiguos que forman una aglomeración innominada de hálitos emanados de un mismo ser.

ARTURO SORIANO.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

CABEZA DEL BUEY

"Los Corros„ en Carnaval

Reproducimos el siguiente artículo de nuestro redactor-jefe, publicado en el Correo de la Mañana, *diario de Badajoz:*

Cuando nos trasladamos a otro ambiente distinto del que estamos cotidianamente viviendo siempre, recibe nuestro ánimo sensaciones nuevas que en el dejan una bella impresión.

Así ahora. Huyendo del bullicio carnavalesco, y para llevar un poco descanso al espíritu fatigado en la tarea ingrata del periódico diario, hemos llegado a este pueblo extremeño, granítico y rico, pero abandonado y desurbanizado totalmente.

Pintoresco en extremo por su paisaje y por sus calles pinas y de simpático aspecto, ha borrado la mala impresión de su abandono la poesía de sus costumbres típicas.

La alegría bullanguera del Carnaval es en casi todos los puntos que a la celebración de las carnestolendas le dedican importancia, una alegría ficticia. Brota, porque a fuerza de excitarla acude; vive, porque se mantiene con inyecciones.

La alegría del Carnaval es falsa, es una alegría disfrazada, es una alegría de la que es preciso huir... Pero hemos hallado un contraste, casi en el día que precisamente en estos días del Antruejo, en estos momentos que se excita el ánimo para que a él acuda la alegría, en el pueblo que hoy hidalgamente nos acoge, se muestra otro contento que alegría sana que surge espontánea del corazón...

Es el primer día del reinado de Momo.

Cabeza del Buey ostenta bajo la espléndidez del sol la gaya policromía de su ambiente. La masa del pueblo compacta en el centro y diseminándose por la falda de un cerro que le sirve de alfiletero, infinidad de casitas bajas, cuya sencillez ofrece un aspecto agradable. El campo verdea ya y tiene brillos esmeraldinos con sus sembrados nacientes y la vista recoge ávida la impresión del paisaje, acostumbrada a la monotonía de una llanura sin límites.

El día festivo hay silencio en el ambiente y bajo la caricia del sol pasea y discurre la muchedumbre por los caminos extremos del pueblo, únicos paseos de los pueblos pequeños.

El calor pone laxitud en los cuerpos y el ánimo se muestra indolente, pero de pronto dominando el silencio unos cánticos un poco gangosos, aunque llenos de armonía llegan suavemente hasta nosotros.

Inquirimos el motivo de aquellas canciones y uno de los buenos amigos que nos acompañan significa que son los clásicos «corros».

—Vamos a verlos —dice.

Y a través de unas callejuelas, estrechas, de un indestructible aspecto moruno, avanzamos hacia el sitio donde los cánticos se oyen, y al llegar se recrea nuestro espíritu con la sencilla e inefable alegría que del clásico «corro» emana. Y es aún mayor nuestro entusiasmo cuando nos sugestiona la belleza de las mujeres, en cuyo rostro hay una simpatía sin límites y cuyos ojos reflejan una bondad suprema... Sin embargo, nos intran un poco extrañadas al acercarnos y, cambiando el tono de su melopea, nos dirigen una saeta que es inofensiva y en ella se muestra la nobleza de esta gente lugareña.

Los señores de levita
comen cinco con un huevo
por eso las señoritas
usan mantones de pelo,

Y luego cantan un estribillo que es una alusión al cambio ese que para la salida de los trenes se ha dispuesto recientemente y que dice así:

Que señor jefe de la estación
toque usted el pito;
que señor jefe, que el tren no sale
sin su permiso.

Y el corro de mozas, de estas mozas arrancadas de los llenzos de Eugenio Hermoso, danza lánguidamente, y es costumbre y ello muestra su nobleza de alma, el llegar los mozos y cogerse a ellas de la mano y danzar y cantar con ellas...

De este pintoresco pueblo de Cabeza del Buey, sólo diré más en esta ligera impresión que os sugestiona su nobleza y su hidalguía y os cautiva la belleza de sus mujeres, en cuyos rostros hay una gran simpatía y en cuyos ojos de mirar sereno se refleja la bondad de su alma.

JOSÉ SARACHAGA LORENTE.

DR. LAGO
Médico-Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módicos

III Peregrinación Nacional española a Roma

Tierra Santa

Años ha que por las circunstancias anormales porque se atravesaba, era imposible satisfacer los deseos de muchos católicos españoles, de acudir a visitar los Santos Lugares; aquellos donde el Divino Redentor vino al mundo y dió su vida, preciosísima, por salvarnos.

El «Comité Nacional de Peregrinaciones», a requerimiento de gran número de católicos españoles, ha organizado, en combinación con la III Peregrinación Nacional Española a Roma, un viaje a Tierra Santa, para el que ofrece las mayores comodidade y seguridades, si bien lamenta que el excesivo coste de los servicios no le haya permitido dar precios más reducidos.

La importancia singularísima de la visita de dichos lugares llevarán seguramente a muchos católicos a seguirnos en este viaje de imprescindible recuerdo por su grandiosidad y por su significación extraordinaria.

Por tanto, como hemos dicho en estos días, lo III Peregrinación a Roma, en cuya ciudad coincidirán todos los peregrinos para presenciar los actos del Congreso Eucarístico, abarcará los cuatro puntos importantes que ya citamos: el Congreso Eucarístico, el Congreso de las Misiones, las representaciones de la Pasión de N. S. J. en Oberammergau y la visita de Tierra Santa.

De todas estas series, en las oficinas del Comité Piamonte, 10 Madrid, se dará folleto explicativo a cuantos lo soliciten.

Para detalles se dirijirán al Delegado diocesano D. Alfonso Pedrero, Palacio Episcopal, apartado número 12.

VIDA MANCHEGA NO ES SOLIDARIA EN NINGÚN CASO, DE LAS NOTICIAS QUE PUBLICA COMO INFORMACIÓN.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Alcubillas

Visita de inspección

El día 28 de Febrero último y con motivo de la visita de inspección llevada a cabo por el señor Inspector provincial D. Dámaso Miñón Villanueva, se reunió la Junta de primera enseñanza de esta villa con objeto de levantar acta acerca del resultado de aquélla, la cual no pudo ser más satisfactoria por lo que a la enseñanza se refiere, pues según se hizo constar por dicho señor la lección realizada en pro de la enseñanza por el Profesor de la escuela de niños D. Fernando Gómez Tirado, durante los 20 años que la desempeña, es digna de todo elogio, concediéndole, como premio a su labor y relevantes méritos, la mayor recompensa oficial que la Inspección, como facultades propias, podía conceder.

La Junta, conocedora de lo merecido y justo del premio otorgado al citado Profesor, dió las gracias al Sr. Inspector por el verdadero espíritu de rectitud y justicia con que había llevado a efecto su visita de inspección y por haber sabido interpretar fielmente el sentir general del vecindario al conceder al maestro D. Fernando Gómez Tirado el premio a que su laboriosidad y competencia le había hecho merecedor, proponiendo además se concediese un expresivo y sincero voto de gracias a la maestra D.ª Inocencia Aurea Pascual González por la labor realizada al frente de la escuela de niñas durante el corto período de tiempo que viene regentándola, acuerdo que se tomó por unanimidad por la Junta y ratificado después por la Inspección.

Aunque con ello nos exponemos a atraernos su enojo, por serlos conocida su excesiva modestia, no hemos de cerrar esta información sin tributar un sincero elogio a la labor que viene realizando D. Dámaso Miñón Villanueva, que llevado de su amor a la enseñanza, no cesa de divulgar, cuantos métodos de tienden a elevar el grado dellustración y cultura de los pueblos.—T. G.

Puertollano

Más de Carnaval

También en el Salón de baile de esta Sociedad Benéfica hubo incidentes que pudieron tener trágicas consecuencias.

No hemos logrado saber los nombres de los protagonistas, a pesar de los esfuerzos realizados. La sociedad referida había adoptado el acuerdo de que por la tarde bailarán únicamente las máscaras y los niños, pero un individuo sin duda por exceso de alcohol, trató de distinguirse, bailando cuando todos los demás habían respetado la consigna; por esta causa otros trataron de hacerlo propio produciéndose un escándalo mayúsculo, en que empleados y aficionados a bofetadas sacaron a relucir armas blancas y de fuego, repartiéndose no pocos puñetazos. La oportuna llegada de la autoridad apaciguó el tumulto evitando con su presencia que la cosa pasara a mayores consecuencias deteniendo a unos cuantos que fueron puestos en libertad acto seguido y expulsando del local a los alborotadores, quedando restablecido el orden.

En el Centro Popular.—Dos bofetadas a tiempo

La tarde del lunes, seguido día de carnaval, fué próspera en incidentes, y también en este hermoso salón hubo que lamentar otro, cortado de raíz en el momento de su ejecución.

Durante el baile, un individuo que no conoce la educación ni la vergüenza y demostrando poseer una inculta cínica y tabernaria, se acercó a una máscara hermosa y honesta joven, que se hallaba bailando y con un descaro sin igual, dirigióla unas frases tan agrias como groseras que aquella justamente indignada al ver su reputación y su honorabilidad maltratada tan soez y torpemente herida en sus propios sentimientos, creyóse poseída de una suprema autoridad para repeler la ofensa en el mismo momento y sacudió al atrevido sátiro dos soberbias bofetadas.

El numeroso público que se hallaba en el salón, aplaudió la conducta de la hermosa mascarita expulsando al grosero injuriador

S. M. EL INCÓGNITO

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

El jueves 9, se alejará por Túnez el núcleo de fuerzas argelino, mejorando el estado atmosférico Jen Levante; pero otras depresiones del Atlántico llegarán al NO. y SO. de la Península, causando lluvias en la mitad occidental, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

El viernes 10, avanzará por el Cantábrico y mitad septentrional de la Península la depresión del NO., y la del SO. pasará por el Estrecho. Se registrarán lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo.

El sábado 11, habrá dispersión de fuerzas, mejorando la situación porque la depresión del Cantábrico habrá pasado al Mediterráneo superior, persistiendo la del Estrecho. Se producirán algunas lluvias, particularmente en la mitad meridional, con vientos variables.

El domingo 12, se apartará por Italia, la depresión del Mediterráneo superior, y la del Estrecho penetrará en la Península por Andalucía causando lluvias y algunas tormentas, principalmente desde esta región al Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

INFORMACION LOCAL

EN LA AUDIENCIA

Julián Padial Herrera

Esta mañana ha jurado en la Audiencia el joven abogado D. Julián Padial Herrera. Con una perrerencia digna de su ferrea voluntad, ha logrado cimentar una sólida cultura jurídica y uniendo a esta cultura un concepto bellísimo de la dignidad profesional el Sr. Padial sale a la palestra del Foro, haciéndonos vaticinar a los que bien le conocemos una lista numerosa de triunfos.

Pensando en el porvenir lisonjero que el Destino le brinda al novel letrado, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseando llegue pronto el día en que nuestras vaticinios se confirmen, porque además será tal día cuando en el hogar de los Sres. Padial, enlutado desde la desaparición eterna de aquellos buenos padres y recientes compañeros que en vida se llamaron Manolo y Eduardo, brille por primera vez un destello de felicidad, llevando con su entrada la Dicha, sino la alegría completa, un paliativo al menos a la honda pena que la Muerte sembró en esta mansión por nosotros tan querida.

A las once de esta mañana ha jurado ante el tribunal de esta Audiencia provincial integrado por los Sres. D. José Diego Carrión, presidente; y Barroso y Hernández, magistrados, con asistencia del fiscal Sr. Hernández de Santa María, el inteligente abogado D. Julián Herrera, a quien acompañó su padre en el so emne acto, sentándose a su diestra.

Asistieron los abogados D. Julián Arredondo, D. Carlos Calatayud, D. Salvador Escrih, don Luis de Oraa y D. José Recio, nuestro director; y los parientes y amigos del Sr. Padial, D. Vicente Almagro, D. Juan Ignacio González de D. José Miguel Hernández Loeches y D. José Langa, no siendo la concurrencia más numerosa por la premura con que se le avisó al nuevo letrado en el ejercicio la hora de la jura.

Enhorabuena y que los éxitos respondan a sus laudables propósitos.

SE VENDEN

tres mulas de distinta edad y aladas.

Razón: casa de D. Vicente Almagro, calle de Alfonso X, núm. 22.

CIUDAD REAL.

Registro Civil

El movimiento de población habido en las últimas veinticuatro horas, acusa el siguiente resultado:

NACIMIENTOS.—Paula Carrillo y Purificación Negrete.

Juicios por Jurados

Para los días 9 y 10, está señalada la causa seguida contra Juan Caballero y otro, por asesinato.

Estas causas corresponden al Juzgado de Almadén.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Han regresado de Madrid los señores de Pizarro, acompañados de su bella prima Julia Trigo, hija del malogrado novelista D. Felipe.

—De Carrión llegó D. Urbano Reuerto.

—De Villarrubia hemos saludado a D. Felipe Vera.

—Regresó de la Corte D. Juan José Yubero.

—A Barcelona marchó D. Fabián Jodra.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

El día del estudiante

Ayer día de Santo Tomás de Aquino, se celebró por disposición oficial la fiesta del estudiante.

Por lo premioso del tiempo no se ha organizado ningún acto de carácter académico. Seguramente en años sucesivos los estudiantes sabrán colocarse en el lugar que les corresponde por su cultura, demostrando su entusiasmo por tan señalada y meritoria fiesta. Unicamente los alumnos de la Academia General de Enseñanza, acompañados de sus profesores e invitados por el director Sr. Pérez Molina, celebraron el día con una lira a las Huertas, en donde merendaron en medio del mayor regocijo, al aire libre, entregándose a las diversiones propias de su edad.

Terminada la merienda, el señor Pérez Molina, dirigió la palabra a los escolares, proponiéndoles dos ideas cuya iniciativa merece calurosos elogios.

Primeramente indicó la necesidad de constituir una asociación de estudiantes y cuyo fin sea nombrar una comisión gestora para que invite a representaciones de todos los centros docentes de la provincia, para que el día de San José, se celebre una reunión en el salón de actos del Instituto, que dando definitivamente establecida la citada asociación de estudiantes manchegos.

La otra idea, consiste en abrir una suscripción escolar a favor de los niños hambrientos de Rusia, a cuyo fin se invitará a todos los estudiantes y al profesorado para que contribuyan a tan humanitaria obra, recogiéndose los donativos en la conserjería del Instituto.

Ambas ideas fueron recibidas con el mayor entusiasmo por los alumnos que de seguro han de realizar con los compañeros de otras regiones en unirse para sus fines sociales; necesidad que cada día es más notoria.

Si los estudiantes realizan pronto sus proyectos, bien puede decirse que la fiesta de ayer fué bien aprovechada.—EL CRONISTA.

Academia General de Enseñanza

Preparación militar

PROFESORES

D. Eustaquio Ayerra, comandante de Artillería.

D. Augusto Lecanda, capitán de Id.

D. Mario Barro, id. de id.

En 1.º de Abril darán principio las clases para la próxima convocatoria que tendrá lugar el 15 de Octubre.

Honorarios y demás detalles en la secretaría de la Academia.

Cosas ruines

Según nos informan, parece ser que con motivo de la gestión tan patriótica que ha ejecutado en el partido de Infantes el Inspector de 1.ª Enseñanza Sr. Miñón, los mismos de aquella ciudad que le debían dar fuerza por su cargo, se dedican a moverle.

Por hoy nos abstenemos de sacar a la luz pública a los inspiradores de estas intrigas.

Se venden las casas Sauco Diez 12 y Alcázar 4 duplicado, que lindan y se comunican, en esta Capital. INFORMES: Notaría pública.

POR LA RUSIA HAMBRIENTA

Mañana publicaremos dos cartas llenas de entusiasmo, abriendo una suscripción por los pobres niños rusos, que no hacemos hoy por falta de espacio con motivo de la crisis.

Conferencia y Ropero de San Vicente

En la residencia de los RR. PP. Jesuitas y bajo la presidencia de M. I. Sr. Provisor D. D. Anastasio de Simón ha tenido lugar una de los cuatro juntas generales que, según Reglamento, debe celebrar anualmente esta Conferencia.

Ocuparon la presidencia, a más del referido señor, el R. P. Antonio Vidal, de la Compañía de Jesús, Presidente honorario de la Conferencia; la Presidenta de la misma D.ª Joaquina de Ochotorena, viuda de Gómez, y copresidenta, y demás señoras y señoritas que componen las juntas directivas, habiendo concurrido casi todas las socias, excepto las imposibilitadas por su delicado estado de salud y la Presidenta del Ropero señorita Angela Cruz, por el reciente alumbramiento de su hermana política D. José Fernández.

Se empezó el acto con las oraciones y lecturas acostumbradas.

La Srta. Concepción Migueles, secretaria de la Conferencia, leyó después del acta de la junta General anterior, una preciosa Memoria acerca del estado y desenvolvimiento de la Conferencia en el referido tiempo.

La Tesorera D.ª Justa Ruiz, presentó las cuentas con la limpieza y lucidez que la distinguen, y fueron aprobadas; la Secretaria del Ropero señorita Angeles Higueruela hizo una breve y detallada reseña del mismo durante el tiempo dicho, cupiendo el suelto que apareció en *El Pueblo Manchego*, acerca del fondo y reparto de premios último.

La Tesorera Srta. Ernestina Nuño presenta las cuentas detalladas y con justificantes, que también fueron aprobadas.

Las cuatro merecieron los plácemes y enhorabuenas de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba completamente la sala de Congregaciones.

El Sr. Provisor, poniendo por tesis estas palabras: *Beatius est magis dare quam accipere* (Cosa más grata es dar que recibir), tomadas del versículo 35, capítulo 20, de los Hechos de los Apóstoles, hizo una preciosa, bien pensada y mejor expuesta plática acerca de la Caridad; presentó admirablemente el cuadro de las señoras sirviendo a los pobres y puso de estas visitas salen ganando, siempre pareza paradoja, aquellas, porque el fruto del poder es escuela que enseña, porque los libros y lecciones que todos los oradores, y porque además el que da al pobre presta a Dios, que en su día llamará y premiará públicamente a las puertas del cielo a los desheredados con aquellas tan conocidas palabras del Evangelio: «Venid, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, estuve desnudo y me vestisteis.»

Terminado el Sr. Provisor con su plática tan evangélica y elocuente, se dignó del alto puesto que ocupa y aun de otros mayores.

Después de cubierta la colecta, se repartieron los bonos, y con las preces de costumbre se dió por terminada la Junta.

La Conferencia de San Vicente de Paúl y su Ropero con su admirable organización, tan respetable en todas partes, marcha hoy perfectamente en Ciudad Real y goza de vida esplendorante.

Reciba de toda la población la más sincera y cordial enhorabuena tan caritativa institución.

Señoras y señoritas que asistieron a la Junta General, el día 5 de Marzo, 1922:

Presidenta de la conferencia, doña Joaquina Ochotorena; Tesorera, doña Justa Ruiz; Secretaria, doña Concepción Migueles; Del Ropero, Srta. Angeles Higueruela; Tesorera, Srta. Ernestina Nuño.

Asistieron además D.ª Soledad Ramírez, D.ª Ramona Rodríguez, doña Carmen Martín, D.ª María Cañizares, D.ª Purificación Paniagua, D.ª Germana Pintor, D.ª Rafaela Mathés, doña Gregoria de la O, D.ª Josefina Pérez, D.ª Teresa Rosales, D.ª Dolores Ayala, D.ª Francisca Calvo, D.ª Emilia Heredia, D.ª Matilde Herrás, doña Adelaida Cañizares, D.ª Francisca Antequera, D.ª Juana Manzanares, señorita Amelia Villar, Encarnación Cubillos, Ramona Rosales, Islar Fernández, Cristina Lorente, Carmen Alcázar, Soledad de la Fuente, Eulalia Martín, Eudoxia Carriazo, Concepción Bolcatar.

FRANCÉS RELOJERÍA

CERVANTES, 2.—CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

LA SITUACION DEL GOBIERNO

Continua hablándose insistentemente de crisis

El día de ayer fue abundantísimo en conferencia y cabildeos.

Se hicieron numerosos comentarios acerca de lo que podía ocurrir hoy, considerándose que la situación política continúa siendo grave y muy peligrosa para el Gobierno.

Los mauristas aseguraban que sobrecurriría, y añadían que en la presente semana quedarían resueltas las garantías constitucionales, a reserva de suspenderlas tan pronto como se diera para ello el más insignificante motivo.

Estos optimismos mauristas quedaban borrados con la nota de los pesimistas, quienes aseguraban que hoy, en vez de los proyectos de Cambó, se leería en ambas Cámaras la comunicación del Gobierno participando que estaba en crisis.

Aunque esta afirmación era un poco aventurada por todos se reconocía que la situación del Gobierno es en estos momentos muy delicada que lo era el sábado último.

Todo depende del giro que tome la sesión de hoy y de la fortuna del Gobierno en el asunto de los agrarios.

La actitud de Cambó

El ministro de Hacienda consumió extensamente con don Antonio Maura.

Parece que el ministro le manifestó su criterio de que, antes de leer sus proyectos económicos en el Congreso, debía aclarar la situación política.

El señor Maura hizo grandes esfuerzos para disuadirlo.

Los ferrocarriles

El señor Maura conferenció con el ministro de Fomento sobre el proyecto de ordenación ferroviaria.

Mal síntoma

Durante todo el día de hoy se celebró en el ministerio de Hacienda un movimiento verdaderamente extraordinario.

Maura y Cambó

A última hora de la tarde celebraron los señores Cambó y Maura una conferencia, a la cual se atribuye gran importancia.

¿Se aplaza la lectura?

Parece ser que, atendiendo indicaciones del Sr. Gasset, se acordará por un día la lectura de los proyectos tributarios.

El Sr. Gasset ha fundamentado su petición en la necesidad de conocer la proposición incidental sobre aranceles, formulado de acuerdo con los deseos de los agrarios.

El estado llano se rebela

A pesar de los deseos de los señores conde de Romanones, Garcia Prieto y otros jefes políticos de firma que los diputados que forman el estado llano se han rebelado ante sus jefes, negándose rotundamente a la discusión de los aranceles, por entender que el Gobierno tiene la obligación de cumplir las demandas de los agricultores.

Maura conferencia con algunos ministros

El jefe del Gobierno se ha entrevistado con casi todos los ministros, celebrando largas conferencias especialmente con Francisco Rodríguez, Cortina y Matos.

No quiere decir que esta reunión tuviera carácter particular, pues en los pasillos pueden decir las cosas de distinto modo que en el Consejo de Ministros.

¿Dimitirá Hontoria?

En los círculos políticos se considerabá segura la dimisión del Sr. González Hontoria, hablándose de una carta enviada por éste al Sr. Maura en la que retiraba su dimisión irrevocable.

Sin embargo interrogado el Ministro dijo que carecían de fundamento tales rumores.

Los conservadores tienen formado Gobierno

Según un periódico de esta noche, los conservadores idóneos están preparados para recibir el Poder de manos del Sr. Maura, si éste al fin presenta la dimisión como se dice.

El Sr. Sánchez Guerra ha formado la lista de los nuevos ministros, y tan acabado es el plan que están designados los que han de desempeñar altos cargos y hasta los gobernadores civiles.

Todo esto se arregló en una comida que celebraron los señores Sánchez Guerra y Bergamín.

Tal cosa pone de manifiesto una vez más el decidido propósito del presidente del Congreso de presidir un Gobierno así como sea.

POLÍTICA

Un asunto gravísimo

Aunque con todo género de reservas debe consignarse un rumor circulado hoy en todos los círculos políticos, que encierra verdadera importancia.

Este está relacionado íntimamente con el problema marroquí, y no es tan sólo de las dificultades surgidas hasta ahora para realizar el avance o para rescatar los prisioneros.

Sobre todas estas dificultades dichas, aparece otra nueva, y es que Francia, según se asegura, se opone resueltamente a nuestro avance como consecuencia de haberse considerado rotas las negociaciones comerciales.

El Rey en Cuenca

Don Alfonso XIII estuvo ayer en Cuenca, acompañado del duque de Miranda. Pasó el día en el campo visitando por la mañana los monumentos.

Regresó a Madrid, a las ocho de la noche.

El viaje lo hizo el Rey muy molesto a causa del mal estado de la carretera.

DE MELILLA

Las operaciones sobre las cábilas de Beni-Sidel y Beni-Usidel

Como consecuencia de la llegada del alto comisario, se espera que muy pronto se dará un gran impulso a las operaciones, para completar la obra de pacificación de todo el territorio.

Los poblados amedados todos los preparativos para las operaciones que deben realizarse sobre Alhucemas en el momento oportuno.

Aparte de estas operaciones, se realizarán otras, para batir las fuerzas enemigas que se mantienen en las inmediaciones de la línea de Kert, penetrando en los territorios de Beni-Sidel y Beni-Usidek, donde se han advertido las últimas concentraciones rebeldes.

Las fuerzas enemigas son escasas y no disponen de grandes elementos, pero todavía tienen emplazados algunos cañones y han construído nuevas trincheras.

En estas operaciones se emplearán los siete tanques de guerra, enviados por el Gobierno y que han sido desembarcados del vapor «Sorolla».

En las próximas operaciones de la zona de Melilla, como las que se realicen sobre Alhucemas, se dará una gran importancia a la aviación, cuya eficacia está demostradísima.

De nuestro servicio

CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO

Madrid 7 recibido a las 14'50

Dimisión del Gobierno

Al salir el Sr. Maura de Palacio, facilitó a los periodistas copia de la Nota que acaba de entregar a S. M. el Rey que textualmente dice así:

Señor: En la mañana de hoy se me ha notificado no podía permanecer en el Ministerio unos de los elementos que al constituirse reputé necesario; novedad que sobreviene en el mismo día que debía comenzar en las Cortes la lectura de los proyectos estudiados por el Gobierno relativos a Ordenación ferroviaria, Refuerzos de ingresos de Hacienda y presupuesto general de gastos. Rota la esperanza de que se discutan o se aprueben dentro del tiempo oportuno, importa mucho no transcurra infructuosamente un solo día, viéndome obligado a poner en manos de Vuestra Majesta la dimisión de todo el Gobierno».

El Sr Maura añadió que esta notificación refiérese a una nota que hizo el Conde de Romanones

Esta actitud del Gobierno está siendo comentadísima.

Las verdaderas causa de la crisis

A pesar de la reserva de los ministros y del interés que pusieron en desorientar a los periodistas sobre lo ocurrido en el último Consejo, hemos sabido que en el del sábodo fué tan hostil la discusión habida entre los ¡Sres. Cierva y González Hontoria y tan agresivas algunas de las frases que este último hubo de pronunciar, envueltas en la galanura de un estilo diplomático, que el ministro de la Guerra se levantó airadamente, dirigiéndose a la puerta del salón de Consejo.

El Sr. Maura logró que el señor Cierva persistiera de su propósito de marcharse del Consejo, poniendo fin a la escena con la ayuda de algunos ministros que intervinieron amistosamente.

La salida aquella noche del señor Cierva para Sevilla, creyó el Sr. Maura que podía ser un sedante para los ministros en disgordo que permitiría presentarse el Gobierno a las Cortes y esperar en ellas una muerte parlamentaria políticamente más decorosa que la de morir a consecuencia de disensiones intestinas.

Las consultas

Cerca de la una y media de la tarde salió el Sr. Maura de Palacio y facilitó a los periodistas copia de la nota que acababa de entregar al rey.

Los reporteros le preguntaron cuando empezarían las consultas y el señor Maura contestó:

—Supongo que ha primera hora de esta tarde, porque en estos momentos debe constituirse con rapidez el nuevo Gobierno.

Madrid 7, Recibido a las 20'05

El Sr. Sánchez Guerra es encargado de formar Gobierno

A las siete de la tarde salió de Palacio el Presidente del Congreso Sr. Sánchez Guerra diciendo a los periodistas que S. M. el Rey le había encargado de formar Gobierno, añadiendo que mañana a las diez volvería a Palacio para dar cuenta a D. Alfonso de sus gestiones, procurando siempre que el gabinete fuera conservador homogé ».

Madrid 8 9'50 mañana.

Sánchez Guerra visita a los señores Maura y Canbó

Después de conferirle el Rey su confianza al Sr. Sánchez Guerra para que forme Gabinete, se dedicó ha gestionar de los prohombres políticos la cooperación necesaria en estos casos para poder llevar a cabo la formación de un nuevo Gobierno de amplia concentración política.

El Sr. Sánchez Guerra con objeto de resolver lo antes posible sus gestiones, en las primeras horas de la noche visitó al presidente dimisionario Sr. Maura como igualmente hizo después con el Sr. Cambó.

La entrevista con el Sr. Maura, parece ser que fué en extremo cordialísima, ofreciendo su apoyo al nuevo Gobierno que se forme, como igualmente su ayuda en el Congreso.

El Sr. Cambó parece ser que se negó a formar parte del Gabinete, puesto que estos eran los propósitos del Sr. Sánchez Guerra.

Varios exministros conservadores visitan a Sánchez Guerra

Momentos después de hechas las visitas ya citadas, visitaron a Sánchez Guerra, los exministros Sres. Lema, Bugallal y Bergamín.

Al salir de su visita, el conde de Bugallal, manifestó a los periodistas su impresión de que el era partidario de que no formasen parte del nuevo Gobierno ninguno de los ministros dimisionarios.

Disgusto de los agrarios

Todos los diputados agrarios manifestaban su contrariedad, por haber surgido la crisis sin haberse discutido antes la proposición presentada en contra de los aranceles, pues es sensible que siga en rigor el arancel que tanto perjudica los intereses agrícolas.

Nombres que suenan para nuevos ministros

Entre los nuevos ministros suenan los nombres de los señores Piniés, Ortuño, Calderón, Bergamín y Wais en representación del conde de Bugallal.

Las carteras de Guerra y Marina

Los propósitos del Sr. Sánchez Guerra, respecto a las carteras de Guerra y Marina, son de que dichas carteras sean desempeñadas por personas técnicas, por un general y un marino.

Esta decisión ha sido muy bien acogida en los círculos políticos y militares.

Sánchez Guera y Cierva, conferencian

A última hora de ayer conferenciaron Sánchez Guerra y Cierva, recibiendo el primero la visita de los Sres. Prida, Argüelles y otros políticos.

Conferenciando con el Rey

Después marchó a Palacio a dar cuenta de sus gestiones, conferenciando extensamente con el Monarca.

Una conferencia con Barcelona

Sánchez Guerra celebró una conferencia con Barcelona desde el despacho de la Gobernación, diciendo que para la formación del nuevo Gobierno, tenía la seguridad de que el Sr. Maura daría uno, y que Cierva por razones especiales no podía darle ninguno, pero que podía contar con su apoyo.

La jura del nuevo Gobierno

Creése que hoy, después de los funerales que se celebrarán en sufragio del alma de D. Eduardo Dato, jurarán los nuevos ministros.

Caso de no poder hacerlo, la jura se celebrará esta tarde, esperando si precise fuera la llegada del general Olaguer, capitán general de Cataluña.

DE TETUAN

Una reunión de altos jefes

El alto comisario marchó hoy a Melilla con objeto de visitar las posiciones.

Para tomar acuerdos relacionados con las próximas operaciones de avance, han conferenciado extensamente el general Berenguer y el general Barrera, que vino de exprofeso desde Larache.

También conferenciaron con el alto comisario los generales Marzo y Alvarez del Manzano, que recibieron instrucciones.

El general Barrera regresó a Larache inmediatamente.

Ultimamente conferenció el general Berenguer con los generales Vices y Correas, inspectores de los servicios de ingenieros y artillería respectivamente, y con el coronel Gómez Jordana recién llegado de la península.

También han sido desembarcados del mismo barco 22 aeroplanos, que formarán una nueva escuadrilla.

FABRA.

ULTIMA HORA

LA CRISIS RESUELTA

Madrid 8 recibido a las 17.

El nuevo Gobierno

Está tarde se ha resuelto la crisis, con el siguiente Gabinete:

Presidencia, Sánchez Guerra.
Guerra, general Olaguer.
Gobernación, Piniés.
Marina, general Ordóñez.
Hacienda, Bergamín.
Fomento, Argüelles.
Estado, Prida.
Instrucción Pública Silió.
Gracia y Justicia, Bertrán, Musitú.
Trabajo, Calderón.

FABRA.

VINOS DE RIOJA DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)

Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a don Federico Paternina, (depósito de CIUDAD REAL)

DE VENTA EN ESTA CIUDAD:

Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Sr. Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—Don Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4. GRAN HOTEL PIZARRO.O, CASTELAR, 15 Y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VAZQUEZ, 8

Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL